



DÉLÉGATION MEXIQUE, AMÉRIQUE CENTRALE & CARAÏBES

4 de febrero de 2023

ORDRE MONDIAL DE L'ACADEMIE CULINAIRE DE FRANCE **Bajo el patronato del ministerio de la Agricultura y la Pesca**

ESTATUTOS Y LINEAMIENTOS

destacadas:

Mujeres y hombres que han trabajado por el reconocimiento y desarrollo de productos de la Agricultura, de la Pesca y de la crianza de calidad.

Mujeres y hombres que con su trabajo han contribuido a la transformación, distribución, difusión y elaboración de productos alimenticios y también aquellos que han buscado el mejoramiento en la transformación sanitaria y nutritiva, la investigación antropológica, histórica y científica dentro del ramo de la gastronomía francesa y de otros países reconocidos al nivel mundial.

ARTICULO 1

A - La Orden reconoce cuatro grados.

1er.Grado – Titulo de Chevalier (Caballero)

Medalla:

Listón azul, blanco, rojo.

Insignia en forma de laurel (Contiene la imagen de Joseph Favre en bronce veneciano).

2do. Grado – Titulo Officier (Oficial)

Medalla: La misma que la de Chevalier

Insignia con una palma de laurel prendida al listón.

3er. Grado – Titulo de Commandeur (Comandante)

Medalla: La misma del Officier

Insignia en forma de roseta prendida al listón.

4to. Grado – Título de Grand Officier Commandeur (Gran Oficial Comandante)

Medalla: La misma del Commandeur

Se coloca alrededor del cuello con una cadena de bronce portando medallas con la imagen de Joseph Fabre en bronce veneciano.

B – Entrega de Diploma firmado del Gran Oficial Comandante calificado y certificado para el grado.

C - La Orden establece anualmente el monto a pagar para los miembros a título de los derechos de cancillería.

La orden es la única custodia y propietaria de las medallas.

COMITE ACF 2022

Président Délégué
Guy Santoro
Président Fondateur
Olivier Lombard †

Membre d'Honneur
Jean Berthelot
Vice présidents Délégués
Pascal Masson

Vice-Président
Isabella Dorantes
Trésorier
Frédéric Lejeune

Secrétaire
Nadia Luna
Chancelier
Thierry Blouët

ARTICULO 2

A-Las distinciones pueden ser entregadas únicamente dentro del respeto de la jerarquía de grados, estas están otorgadas de por vida.

B-Únicamente un miembro de la orden puede otorgar las distinciones; debe tener al menos el mismo grado que está otorgando.

C-El presidente l'Académie Culinaire de France es por derecho propio el Gran Officier
Commandeur

Su predecesor se adquiere al grado de Grand Officier Commandeur d'Honneur y asume por derecho la dirección del Consejo de la Orden, como todos los oficiales comandantes de la Gran Orden.

La Orden está constituido por el Gran Comandante apoyado por los Grandes Oficiales Comandantes de Honor y seis Comandantes de la Orden.

El Consejo de la Orden se reúne dos veces por año mínimos para asegurarse el buen funcionamiento de la Orden y nombrar a todos los nuevos miembros de la Orden.

ARTICULO 3

Los futuros miembros de la Orden, para la obtención de un título de Chevalier deberán constituir un expediente de curricular anexando el correo de su padrino y una carta de recomendación del mismo.

Para ascender a grados superiores, los miembros deberán establecer un expediente de solicitud anexando una carta de recomendación del padrino.

Los formatos curricular y de solicitud necesarios serán otorgados por la orden.

ARTICULO 4

El reconocimiento de esta distinción requiere una ceremonia solemne con un discurso recordando la carrera y los actos honoríficos del futuro miembro.

Asimismo, el futuro miembro debe redactar una carta expresando su deseo de pertenecer a la Orden

ARTICULO 5

El miembro o el candidato de la Orden que haya sido condenado por las leyes del país por haber cometido un delito en contra de una persona o institución puede ser destituido de todos sus títulos y grados con aviso del Consejo Supremo de la Orden sin un amparo posible.

ARTICULO 6

Toda persona que acepte una condecoración de la Orden se declara tener el conocimiento de estos estatutos.

Firma del aplicante